



## “Alcaldía Entrega Decenas de Escrituras de Propiedad a los habitantes de La Bendición de Dios.”



La Alcaldía Municipal de Ilopango en conjunto con el Instituto de Legalización de la Propiedad entregó 83 escrituras a las familias de la Comunidad Bendición de Dios donde personas de todas las edades resultaron beneficiadas.

La Bendición de Dios nace en 2004 cuando los primeros en mudarse únicamente llevaban palos y plásticos para usarlos como techo, así vivieron durante una década en la cual tocaron puertas de varias instituciones.

El Licenciado Salvador Ruano y su Concejo asumieron el cargo el 1° de Mayo de 2012 y desde ese momento se reunieron con los habitantes de la comunidad para comprometerse a brindarles ayuda.

La comuna realiza constantes campañas de fumigación, de limpieza, donaciones de víveres, de juguetes, la construcción de una casa comunal con piso cerámico y electrificación, además, está en proceso el mejoramiento de alumbrado público y calles aledañas a la zona.

Autoridades Municipales presentaron los escritos en el Registro de Propiedad raíz e hipotecaria de San Salvador el pasado enero, a la fecha el CNR entregó legalizado el trámite, la Comunidad Bendición de Dios por lo que el Instituto de Legalización de la Propiedad.

Luego de un año y cuatro meses de arduo trabajo por parte de la municipalidad los habitantes de la Bendición de Dios tienen una vivienda digna a un precio simbólico de 264 dólares que mide 52 varas cuadradas con la oportunidad de pago por cuotas de 24 dólares.



**Salvador Ruano - Alcalde**  
**Ilopango Va por Más**